

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22215** *CONSTRUCCIONES DACODI SABADELL, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 835/10, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jonathan Vicent Campana y otro se ha dictado Decreto en fecha 6/5/11, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Construcciones Dacodi Sabadell, S.L." por importe de 4.043,25 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 25 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110044232-1